"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

## Resolución de Alcaldía Nº 106 -2017-MPT-A.-

Puerto Maldonado, 08 FEB. 2017

El Alcalde de la Honorable Municipalidad Provincial de Tambopata.

**VISTO:**

La Resolución de Alcaldía N° 091-2017-MPT-A de fecha 02 de Febrero del 2017 y Resolución de Alcaldía Nº 023-2015-MPT-A de fecha 05 de Febrero del 2015

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado consagra la autonomía política, económica y administrativa de las municipalidades en los asuntos de su competencia, concordante con lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 091-2017-MPT-A, de fecha 02 de Febrero del 2017, se designa a partir del 24 de Enero del 2017 a la Bach. Raquel Tsukimaro VALIENTE GUTIERREZ en el cargo de responsabilidad directiva de Sub Gerente de Abastecimiento, de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Plaza de código 01-05-13-04-SP-EJ nivel remunerativo F-2.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 023-2015-MPT-A de fecha 05 de Enero del 2015, se encarga al Tec. Cont. Hilberto Sánchez Díaz, las funciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Plaza de código 01-05-13-04-SP-EJ nivel remunerativo F-2.

Que, según numeral 17) del Artículo 20° de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza.

Que, de conformidad al numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Que, en uso de las facultades conferidas en la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia Municipal.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- DAR POR CONCLUIDA** a partir del 06 de Febrero del 2017, la designación a la **Bach. Raquel Tsukimaro VALIENTE GUTIERREZ,** en las funciones del despacho de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Plaza de código 01-05-13-04-SP-EJ nivel remunerativo F-2

**ARTÍCULO 2.- DESIGNAR** en vía de regularización, a partir del 06 de Febrero del 2017 al **Tec. Cont. Hilberto SANCHEZ DIAZ,** las funciones del despacho de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Plaza de código 01-05-13-04-SP-EJ nivel remunerativo F-2

**ARTÍCULO 3.- ENCARGAR,** a Secretaría General, notificar la presente Resolución de Alcaldía, al interesado y las áreas administrativas municipales que correspondan.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Lic. Alain Gallegos Moreno
ALCALDE

AGM/ Alcalde
JEPP/Sec. Gral.
C.c.
G.M.
GAF
SGPER
Interesado
Archivo